



NIT. 860.035.827-5

INFORMACION RELEVANTE

27 de octubre de 2025

El Banco Comercial AV Villas informa que en la fecha la Junta Directiva aceptó la renuncia de la doctora María Luz Munevar Torres al cargo de Vicepresidente Jurídico - Secretario General y Representante Legal del Banco a partir del 30 de octubre de 2025 quien se retira para disfrutar de su jubilación. La Junta Directiva y el Presidente del Banco, doctor Gerardo Alfredo Hernández Correa expresaron su agradecimiento a la doctora María Luz por sus más de 30 años de impecable servicio y dedicación y le desearon éxito en sus nuevas actividades.

En reemplazo de la Doctora María Luz Munevar Torres, la Junta Directiva nombró a la doctora Ana María Castro Parra como Vicepresidente Jurídico - Secretario General y Representante Legal del Banco y la designó como Representante Legal responsable de la actualización del RNVE y del RNAMEV y del suministro de la información en los términos del Art. 5.2.4.3.7 del Decreto 2555/10, quien asumirá el cargo a partir del 4 de noviembre de 2025.

La doctora Ana María Castro Parra es abogada de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho de Mercado de Capitales de la Pontificia Universidad Javeriana, con estudios en gestión de portafolios y valoración de empresas de la Escuela de administración de negocios. Con más de 18 años de experiencia en el sector financiero, corporativo y firmas de abogados, liderando equipos jurídicos y estratégicos en sociedades comerciales y financieras. Se ha desempeñado en distintos cargos en entidades como Grupo Aval Acciones y Valores, Ualá, Colfondos, Gómez Pinzón Abogados, Isaza y Londoño Abogados, entre otros.

De la misma forma, la Junta Directiva en la fecha nombró como Representantes Legales del Banco a la doctora Ana María Trujillo Calderón Vicepresidente de Talento y Gestión Corporativa y al doctor Hernando Osorio Vélez Vicepresidente Comercial.